PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

SOMBRERETE, ZAC. A **25 DE MARZO** DEL 2020

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10° G.L.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.
CALLE LAS PLAYAS #1, (CENTRO)
SOMBRERETE, ZAC.
CCM-010710-UU1
C.P. 99100 TEL. (433) 93 5 02 09

OFICIO No.: **AL/013/2020**

LICENCIA: **42-01022**

FOLIO: **F-54992**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 22, 28, 34, 35, 55, 61, 65, 67 Y 69 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE: 2030 TIENDA DE ABARROTES

EN EL DOMICILIO DE: AV. HIDALGO #3, COL. HIDALGO, SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE: LUNES A SABADO DE 12:00 A 22:00 HORAS Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

ATENTAMENTE
" SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL TESORERO MUNICIPAL

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID